

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

4861 Resolución del Ayuntamiento de San Javier, referente a la convocatoria para la provisión de varias plazas, integradas en la plantilla de Personal Laboral, por promoción interna.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 243, del día 21 de octubre de 2009, se publica el texto íntegro de las bases específicas por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de veintitrés plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por el sistema de promoción interna, dos Oficiales, tres Oficiales Conductores, Cuatro Auxiliares Servicios Públicos, catorce Auxiliares de Mantenimiento y Oficios de servicios públicos; en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 257, de 6 de noviembre de 2009, así como en el Boletín número 40, de 18 de febrero de 2010, se publican correcciones de error a las Bases genéricas para la selección del personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 23 de febrero de 2010.—La Alcaldesa, Josefa García Hernández.